

PRONUNCIAMIENTO DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA EN CONMEMORACIÓN DEL 210° ANIVERSARIO DEL DECRETO DE GUERRA A MUERTE PROMULGADO POR EL PADRE LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR EL 15 DE JUNIO DE 1813. POR LA PATRIA, UNIDOS SEGUIREMOS VENCIENTO!!!

"El Decreto de Guerra a Muerte fue la respuesta estratégica de El Libertador al salvajismo con que el imperio español reprimió a soldados y civiles patriotas, en su intento de acabar con el proyecto de independencia. Simón Bolívar entendió que la emancipación de América era una tarea de todas y todos los americanos"

NICOLÁS MADURO MOROS

COMANDANTE PRESIDENTE CONDUCTOR DE VICTORIAS

PRESIDENTE HACEDOR DE LOS SUEÑOS Y ANHELOS DE TODO EL PUEBLO

"Animado por la noble causa que nos inspira, se hace impostergable llamar siempre a preservar la unidad de los patriotas y las patriotas, a mantenernos fundidos por lazos históricos indisolubles. La generación libertadora, además de forjar tales lazos en su gesta heroica por la independencia, nos legó una enseñanza imperecedera sobre la importancia de la unidad como condición imprescindible de nuestra emancipación, cuestión que quedó labrada para siempre en la Campaña Admirable en 1813, Pantano de Vargas y Boyacá durante 1819. El nefasto imperialismo y las élites de ayer y de hoy han pretendido torpedear el sueño del Padre Libertador Simón Bolívar en el afán de convertir a nuestra nación en reservorios de materias primas al servicio de potencias imperiales a través del saqueo impune como confeso un criminal expresidente de Estados Unidos en días pasados. A 210 años del decreto de Guerra a Muerte de El Libertador SIMÓN BOLÍVAR, el bienestar de nuestros pueblos amerita sobreponernos a tales desafíos y afrontar juntos la obra de alfarería de construir un mundo mejor. Lo haremos, vamos de la mano de nuestro guía, el Presidente Conductor de Victoria NICOLÁS MADURO y en unión, resistencia y lucha junto a nuestro valiente Pueblo, demostraremos al mundo que Nosotros Seguiremos Venciendo"

DIOSDADO CABELLO RONDÓN

PRIMER VICEPRESIDENTE DEL PSUV

DEFENSOR DE LA PATRIA CUANDO SEA, COMO SEA, CONTRA QUIEN SEA



INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA, NOSOTROS VENCEREMOS!!

Fidel Ernesto Vásquez I. // Secretario Ejecutivo de la Presidencia PSUV

Soldado del Ejército del Comandante Chávez y del Comandante Presidente Obrero Nicolás Maduro

<http://fidelernestovasquez.wordpress.com/> @FidelVasquezPSUV / @FidelVsquezPSUV @FidelVasquePSUV



SIMON BOLIVAR,
Brigadier de la Unión, General en Jefe del Ejército del Norte libertador de Venezuela.

A sus conciudadanos. =Venezolanos:

Un ejército de hermanos, enviado por el Soberano Congreso de la Nueva Granada, ha venido a libertaros, y ya lo tenéis en medio de vosotros, después de haber expulsado a los opresores de las Provincias de Mérida y Trujillo.

Nosotros somos enviados a destruir a los españoles, a proteger a los americanos y a restablecer los Gobiernos Republicanos que formaban la Confederación de Venezuela. Los Estados que cubren nuestras armas están regidos nuevamente por sus antiguas Constituciones y Magistrados, gozando plenamente de su libertad e independencia; porque nuestra misión sólo se dirige a romper las cadenas de la servidumbre que agobian todavía a algunos de nuestros pueblos, sin pretender dar leyes ni ejercer actos de dominio, a que el derecho de la guerra podría autorizarlos.

Tocados de vuestros infortunios, no hemos podido ver con indiferencia las aflicciones que os hacían experimentar los bárbaros españoles, que os han aniquilado con la rapiña y os han destruido con la muerte, que han violado los derechos sagrados de las gentes, que han infringido las capitulaciones y los tratados más solemnes; y en fin han cometido todos los crímenes, reduciendo la República de Venezuela a la más espantosa desolación. Así, pues, la justicia exige la vindicta, y la necesidad nos obliga a tomarla. Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo infectan y han cubierto de sangre; que su escarmiento sea igual a la enormidad de su perfidia, para lavar de este modo la mancha de nuestra ignominia y mostrar a las naciones del Universo que no se ofende impunemente a los hijos de la América. = A pesar de nuestros justos resentimientos contra los inicuos españoles, nuestro magnánimo corazón se digna, aún, abrirles por la última vez una vía a la conciliación y a la amistad= todavía se les invita a vivir entre nosotros pacíficamente si detestando sus crímenes y convirtiéndose de buena fe, cooperan con nosotros a la destrucción del Gobierno intruso de la España y al restablecimiento de la República de Venezuela= Todo español que no conspire contra la tiranía en favor de la justa causa por los medios más activos y eficaces, será tenido por enemigo y castigado como traidor a la patria, y por consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas. Por el contrario, se concede un indulto general y absoluto a los que pasen a nuestro ejército con sus armas o sin ellas; a los que presten sus auxilios a los buenos ciudadanos que se están esforzando por sacudir el yugo de la tiranía. Se conservarán en sus empleos y destinos a los oficiales de guerra y magistrados civiles que proclaman el Gobierno de Venezuela y se unan a nosotros; en una palabra, los españoles que hagan señalados servicios al Estado serán reputados y tratados como americanos. = Y vosotros, Americanos, que el error o la perfidia os ha extraviado de la senda de la justicia, sabed que vuestros hermanos os perdonan y lamentan sinceramente vuestros descarríos, en la íntima persuasión de que vosotros no podéis ser culpables y que sólo la ceguera e ignorancia en que os han tenido hasta el presente los autores de vuestros crímenes, han podido inducirlos a ellos. No temáis la espada que viene a vengaros y a cortar los lazos ignominiosos con que os ligan a su suerte vuestros verdugos. Contad con una inmunidad absoluta en vuestro honor, vida y propiedades; el solo título de Americanos será vuestra garantía y salvaguardia. Nuestras armas han venido a protegeros, y no se emplearán jamás contra uno solo de nuestros hermanos. = Esta amnistía se extiende hasta a los mismos traidores que más recientemente hayan cometido actos de felonía; y será tan religiosamente cumplida que ninguna razón, causa o pretexto será suficiente para obligarnos a quebrantar nuestra oferta, por grandes y extraordinarios que sean los motivos que nos deis para excitar nuestra animadversión. = Españoles y Canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables. = Cuartel General de Trujillo, 15 de junio de 1813. - 3º. = SIMON BOLIVAR =

Es copia.

BRICENO MENDEZ
Secretario.

El Partido Socialista Unido de Venezuela PSUV conmemora el 210° Aniversario del Decreto de Guerra a Muerte promulgado por el Padre Libertador **SIMÓN BOLÍVAR** el 15 de junio de 1813, en el marco de la Campaña Admirable, mediante el cual decidió emitir como estrategia de una iniciativa política y de guerra, determinada por la causa independentista, en respuesta a los crímenes cometidos por el imperio español contra el pueblo Venezolano, tras la caída de la Primera República encabezados por las huestes de Domingo Monteverde. Con este histórico y estratégico “Decreto de Guerra a Muerte” nuestro Padre Libertador pudo conocer a fondo los factores de aquella sociedad Post Primera República que eran afectos a la causa de la Libertad y aquellos que no, cuestión fundamental para los pasos posteriores que llevarán a la derrota definitiva del imperio español y la consolidación de una proyecto nacional y republicano cuyos desafíos políticos, sociales, económicos y culturales aún se muestran vigentes en las batallas por la defensa de la independencia y soberanía nacional que libramos heroicamente los venezolanos y venezolanas sabiamente guiados por el Comandante Presidente Conductor de Victorias **NICOLÁS MADURO MOROS**.

El Decreto de El Libertador **SIMÓN BOLÍVAR** fue la respuesta más adecuada ante los salvajes actos del nefasto

imperio de España para sostener la colonización de nuestras tierras, a sangre y fuego, generando un proceso de remoralización y relanzamiento del proceso de lucha por la Independencia Nacional al generar de manera paulatina una elevada consciencia sobre la trascendencia histórica de convertirnos en una Nación libre, elemento central que fue permeando en todas las clases de la sociedad venezolana del siglo XIX, gracias especialmente al pensamiento y acción del Padre Libertador **SIMÓN BOLÍVAR**, porque este Decreto definió los partidarios y enemigos de la causa por la libertad, amor y la lealtad por la patria.

En tal sentido se encuentra el mensaje de nuestro Presidente de la República **NICOLÁS MADURO MOROS**, quien afirma que este Decreto es un: *“Documento histórico firmado por El Libertador en respuesta a las injusticias cometidas por el imperio español. Honramos la valentía de nuestros Libertadores que no dudaron ni un segundo en rescatar la dignidad del pueblo”*.

Al evocar este momento de la historia nacional, ratificamos la vigencia del espíritu inquebrantable de quienes dieron su vida por la independencia nacional y por la construcción de una Nación libre y soberana, entregándose por entero en la causa bolivariana a la cual estamos comprometidos y leales los hombres y mujeres del Partido Socialista Unido de Venezuela

PSUV, y más allá de nuestro partido, porque cuando se trata de defender la Patria y engrandecerla, llamamos a una sola voz, aun solo esfuerzo a todos los patriotas y todas las patriotas, enalteciendo la lucha, pensamiento y acción del Padre de la Libertad Suramericana **SIMÓN BOLÍVAR** y nuestro Comandante de Todos los Tiempos **HUGO CHÁVEZ**.

HOY TENEMOS PATRIA!!!

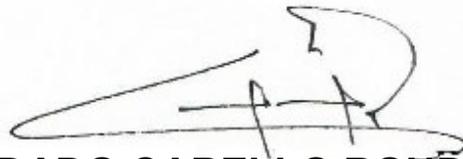
VIVA LA PATRIA!!!

**POR UN MUNDO MULTIPOLAR, SIN HEGEMONISMO Y
DE PAZ PARA NUESTROS PUEBLOS**

LOS PUEBLOS DIGNOS SEGUIREMOS VENCIENTO

**CON EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO SI PODEMOS
CONQUISTAR NUESTROS SUEÑOS DE PAZ, FELICIDAD
Y BIENESTAR PARA TODO NUESTRO PUEBLO**

Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela, a los quince días del mes de junio de 2023, a 40 años del Juramento patrio en el Samán de Güere, año 31 del 4F del rescate de la Dignidad Nacional, a 24 años de la Revolución Bolivariana y 21 años de la unión Cívico-Militar.



**DIOSDADO CABELLO RONDÓN
PRIMER VICEPRESIDENTE
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA**